

(1) 2009010340 (2) 03/07/2009 (3) GRAVE (4) 301 (5) D.ALEJANDRO BARBERA DEL RIO (6) 79028119G (7) ORINAR EN VIA PUBLICA (8) PASEO MARITIMO JUNTO HOTEL EL PUERTO (9) ORDENANZA MUNICIPAL DE LIMPIEZA (10) 9.5.

(1) 2009011454 (2) 15/07/2009 (3) GRAVE (4) 301 (5) D. MASSIMO AMBROSI (6) AR19813512 (7) MICCIONAR EN LA VIA.

PUBLICA (8) AV NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO CON MAESTRA CONCEPCION GUIDET (9) ORDENANZA MUNICIPAL DE LIMPIEZA (10) 9.5.

(1) 2009011458 (2) 23/07/2009 (3) LEVE (4) 60 (5) D. AHAD LO ABDOL (6) X5134070K (7) VENTA AMBULANTE EN VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION (RELOJES) (8) PASEO MARITIMO, 40 (9) ORDENANZA MUNICIPAL DE COMERCIO AMBULANTE (10) 6.

(1) 2009012644 (2) 05/08/2009 (3) LEVE (4) 60 (5) MADICKE DIAW (6) X2222785L (7) VENTA DE BISUTERIA EN VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION (8) PASEO MARITIMO, 18 (9) ORDENANZA MUNICIPAL DE VÍA PÚBLICA (10) 25.

(1) 2009013131 (2) 05/08/2009 (3) LEVE (4) 60 (5) D. JOSE LUIS JIMENEZ FERNANDEZ (6) 75132015P (7) BOTELLON (8) C/NUEVA, 13 (9) LEY 7/2006 SOBRE POTESTADES ADMINISTRATIVAS EN ACTIVIDADES DE OCIO EN LOS ESPACIOS ABIERTOS (10) 8.1.

(1) 2009012507 (2) 05/08/2009 (3) LEVE (4) 60 (5) D. JOSE LUIS JIMENEZ FERNANDEZ (6) 75132015P (7) PROFERIR GRITOS EN LA VIA PUBLICA PRODUCIENDO MOLESTIAS VECINALES (8) C/ NUEVA, 13 (9) ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE CONTRA LOS RUIDOS Y LAS VIBRACIONES (10) 71.F.

(1) 2009013092 (2) 07/08/2009 (3) LEVE (4) 60 (5) DÑA DOLORES VARGAS SANTIAGO (6) 27382414V (7) VENTA DE BOLSOS EN VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION (8) PASEO MARITIMO CON CALLE COLON (9) ORDENANZA MUNICIPAL DE COMERCIO AMBULANTE (10) 6.

(1) 2009013083 (2) 08/08/2009 (3) LEVE (4) 60 (5) D. OMAR TALL (6) X3151143M (7) VENTA AMBULANTE EN VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION (8) PASEO MARITIMO FRENTE LOS NAUFRAGOS (9) ORDENANZA MUNICIPAL DE COMERCIO AMBULANTE (10) 6.

(1) 2009012487 (2) 12/08/2009 (3) GRAVE (4) 150 (5) GENERAL CONFORT SL (6) B92444587 (7) OCUPACION VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS SIN LA PRECEPTIVA LICENCIA MUNICIPAL (8) C/ FRANCISCO CANO, 3 BAJO (9) ORDENANZA MUNICIPAL DE VÍA PÚBLICA (10) 25.

(1) 2009014585 (2) 20/08/2009 (3) LEVE (4) 60 (5) D. ALBERTO BENITEZ CRUZ (6) 27380525Z (7) VENTA DE VEHICULO EN VIA PUBLICA CON PERMANENCIA EN LA MISMA PERIODO SUPERIOR A 48 HORAS. (8) C/ CAMINO COIN, 22 (9) ORDENANZA MUNICIPAL DE VÍA PÚBLICA (10) 99.

(1) 2009012948 (2) 27/08/2009 (3) GRAVE (4) 150 (5) ZOLUSHKA SL (6) B92815893 (7) OCUPACION VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION (8) PASEO MARITIMO, 38 (9) ORDENANZA MUNICIPAL DE VÍA PÚBLICA (10) 25.

(1) 2009014698 (2) 12/09/2009 (3) GRAVE (4) 301 (5) D. JUAN MANUEL LUCAS RODRIGUEZ (6) 79018887H (7) ORINAR EN LA VIA PUBLICA (ACERADO Y ESCAPARATE) (8) C/ CAMILO JOSE CELA, 4 (9) ORDENANZA MUNICIPAL DE LIMPIEZA (10) 9.5.

En Fuengirola, a 18 de enero de 2010.

La Alcaldesa-Presidente, P. D. Decreto 5051/07, de 18 de junio, la Concejala Delegada del Departamento de Sanciones, firmado: Justina Martín Martín.

610/10

FUENTE DE PIEDRA

### Edicto

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Piedra, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 2009, acordó acogerse a la propuesta del Patronato de Recaudación Provincial sobre fraccionamiento del pago en tributos locales de este municipio en el ejercicio 2010 y prestar aprobación a la ordenanza que a tal efecto se publicó en el BOP numero 248, de fecha 26 de diciembre de 2008, (paginas 79 y 80).

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, dicho acuerdo se somete a información pública por el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el

*Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, durante los cuales podrá ser examinado por los interesados y formular alegaciones o reclamaciones al mismo que serán resueltas por el Pleno de la Corporación entendiéndose definitivamente aprobado si no llegaran a formularse.

Fuente de Piedra, 8 de enero de 2010.

La Alcaldesa, firmado: Yolanda González Díaz.

508/10

HUMILLADERO

### Edicto información pública

Con fecha 17 de enero de 2007 se dictó por esta Alcaldía resolución de aprobación inicial del proyecto de urbanización para la ejecución del Plan Parcial de Ordenación correspondiente al Sector UR-6 de la modificación puntual de elementos de las NNSS, promovido a instancia del Conjunto Residencia "El Tomillo, Sociedad Limitada" y redactado por los arquitectos don Miguel Royo López y don Daniel Mompeón Martín.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que cualquier interesado pueda formular las alegaciones o reclamaciones que considere oportunas.

Humilladero, 25 de enero de 2010.

El Alcalde-Presidente, firmado: Félix Doblas Sanzo.

1179/10

MÁLAGA

*Área de Gobierno de Sostenibilidad y Servicios  
Área de Playas*

Relación de personas que aparecen como inculpados en los expedientes sancionadores del Servicio de Playas al que, no se ha podido notificar tras dos intentos en el domicilio conocido, el acuerdo de iniciación del expediente, así como la ampliación del mismo, con indicación expresa del tipo de infracción que se le imputa y sanción que se propone.

Lo que se hace público en el *Boletín Oficial de la Provincia* y se expone en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para su notificación al interesado, significándole que, disponen de un plazo de 15 días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones, estime conveniente; todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime conveniente.

Se indica, finalmente, que el texto íntegro del acto que se notifica, así como el expediente en su conjunto, se encuentra a disposición del interesado para su examen y conocimiento en las dependencias del Área de Playas, en horarios de oficinas de 9:00 a 14:00 horas durante los plazos anteriormente indicados.

*Expediente número:* SOP-10/2009

*Inculpada:* Doña Araceli Valverde Cabello con DNI 25088151-G

*Expediente número:* SOP-27/2009

*Inculpada:* Don Juan Manuel Heredia Fernández con DNI 33386477-E

*Expediente número:* SOP-28/2009

*Inculpada:* Doña M.ª Ángeles Gómez Cuenca con DNI 33376019-Y

*Expediente número:* SOP-29/2009